

# El Fuerte de San Felipe de Bacalar:

Permanencia y conservación de un monumento histórico en el sur de Quintana Roo

● Luis Jesús Ojeda Godoy

Bacalar, Quintana Roo.



# Fundación, evolución y desarrollo del Fuerte de San Felipe de Bacalar.

Bacalar registra su fundación para 1544, en una región en la cual predominaban pantanos, selvas y manglares, acción que respondió en buena medida a la ubicación de la que actualmente se conoce como la Laguna de Bacalar o Laguna de los Siete Colores. Para 1696, el poblado es abandonado por las difíciles condiciones de vida que padecían sus habitantes, a lo cual se sumaban los ataques de piratas y contrabandistas provenientes de Belice. Entre 1727 y 1729, el gobernador de Yucatán, Antonio de Figueroa y Silva Lasso de la Vega Ladrón del Niño de Guevara, impulsa el repoblamiento de Salamanca de Bacalar, considerando para ello la construcción de un fuerte, con la finalidad de generar la presen-



cia de la Corona española en un territorio de condiciones naturales difíciles, que por su riqueza forestal estaba a expensas de la apropiación y explotación por parte de los ingleses desde sus asentamientos en el territorio de Belice. Así toma forma la primera fortificación, referida en 1729, como una construcción de forma cuadrada, de 30 varas de lado, con cuatro baluartes en los ángulos y un foso.

Posteriormente, se edifica el Caballero Alto, y se levantan casas de mamposería para los soldados y sus familias; tomando entonces forma el asentamiento; con la fortaleza, una iglesia y las viviendas. Para 1814, unos años antes de la consumación de la Independencia de México, se tiene la referencia de que en el camino a Bacalar, se recorrían cerca de 40 leguas de “desierto” o despoblado antes de llegar al asentamiento, y

que el sitio reunía un total de 2, 498 habitantes.

En 1846, antes del inicio de la Guerra de Castas de Yucatán (1847 – 1901), en Bacalar se ubicaban 43 casas, almacenes, una iglesia y una aduana, con una población de 6 078 habitantes. Durante este conflicto, los mayas rebeldes ocupan Bacalar en mayo de 1848, por lo que en 1849, una fuerza al mando del coronel José Dolores Cetina, proveniente del puerto de Sisal, desembarcó y desarrolló acciones que permitieron recuperar el asentamiento, el cual se conserva bajo control gubernamental hasta el 20 de febrero de 1858, cuando una fuerza de mayas rebeldes o cruzoob, tomó por asalto la plaza, masacrando casi en su totalidad a la guarnición y a los civiles. Bacalar queda a partir de entonces como sitio de almacenamiento y aprovisionamiento para los

cruzoob, a fin de recibir armas y suministros desde Belice, ya no como un centro de población.

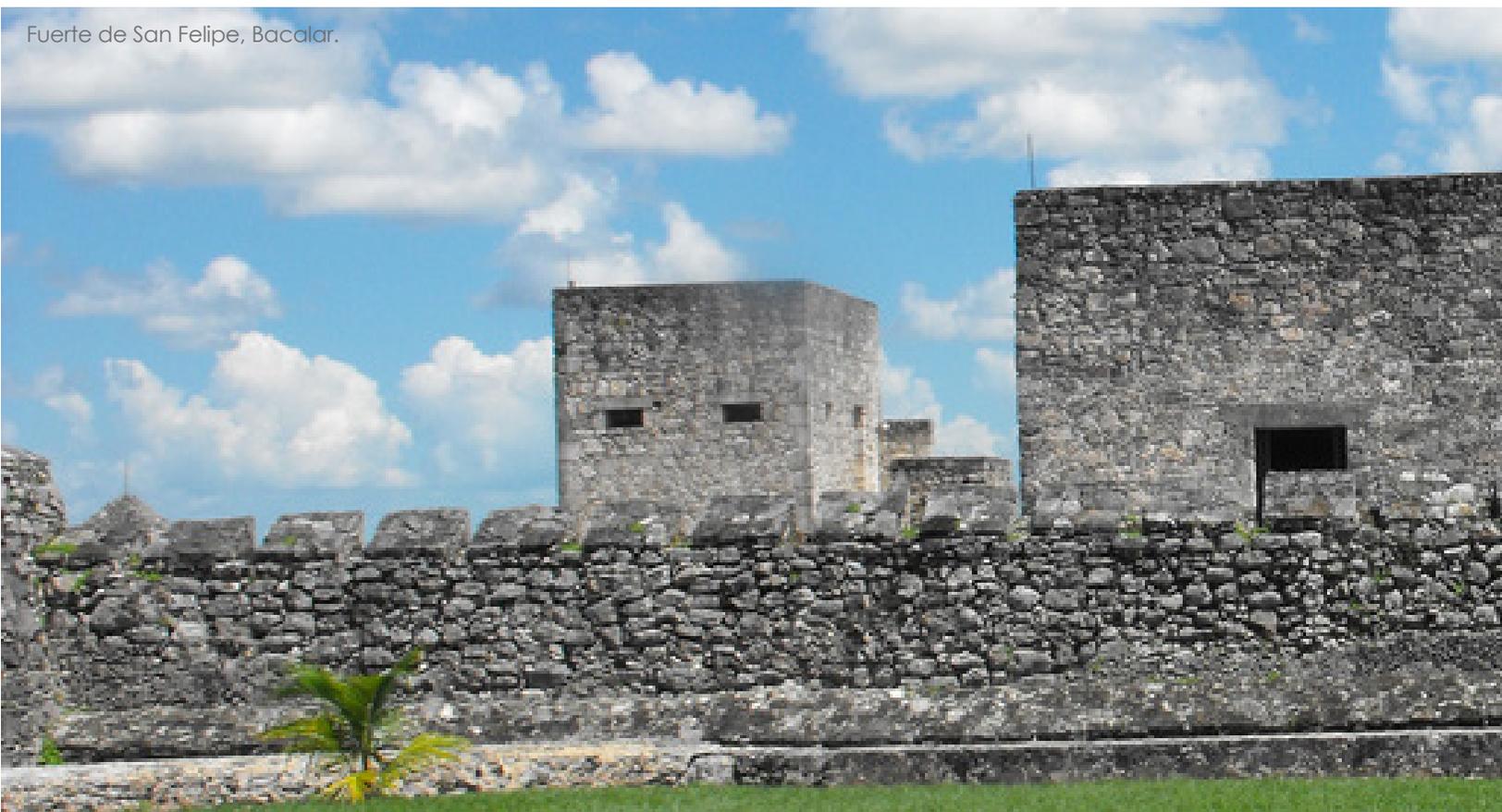
Es en la administración del presidente Porfirio Díaz, después de la firma del tratado Spencer- Mariscal, durante la ofensiva desarrollada por el Ejército federal para ocupar el territorio de los cruzoob e incorporarlo a la administración gubernamental, que el 31 de marzo de 1901, tropas al mando del Gral. José María de la Vega, ocupan Bacalar. Para 1903, el sitio registraba 207 habitantes. El fuerte de San Felipe permaneció como cuartel militar, hospital y edificio en abandono. En 1983 se inaugura oficialmente como museo, después de los trabajos desarrollados para este fin, uso que actualmente conserva, como sede del “Museo del Fuerte de Bacalar”, administrado por el Gobierno del Estado de Quintana Roo.

## El fuerte de San Felipe en la geografía de Quintana Roo en el siglo XXI.

En el tejido urbano de la ciudad de Bacalar destaca la presencia del fuerte de San Felipe, la construcción más relevante no solo por las características de su tipología arquitectónica y su periodicidad, sino también por su escala y el valor como referente histórico y cultural para los habitantes, así como su atractivo en cuanto al tema del turismo. Estas características hacen que la construcción sea la más importante dentro del conjunto de 18 monumentos históricos registrados en el sur de Quintana Roo.

La relevancia del edificio con respecto al conjunto urbano, si bien implica el hecho

Fuerte de San Felipe, Bacalar.



de que se entiende y acepta en el colectivo de la comunidad la importancia de procurar su conservación, es a la vez motivo para generar acciones que pueden incidir en el deterioro del inmueble. Para ello, se debe de señalar que un recorrido por el sitio, en su uso actual como museo, permite una aproximación al conjunto en su función original de carácter militar. Desde el edificio se observa como este mantiene su posición de dominio del entorno a partir de su ubicación en una porción de superficie elevada con respecto a la laguna: se aprecia la pendiente que desciende de la fachada oriente de la fortificación hacia la Avenida 1, la cual está en colindancia a la vez con la orilla de la laguna; es posible suponer que el manglar que hoy ha cedido su lugar a construcciones, balnearios y obras de pavimentación, complementaba los obstáculos y sistemas defensivos destinados a dificultar el

acceso al emplazamiento desde la laguna.

La manzana que originalmente se destinó al trazo del fuerte de San Felipe, ha recibido la incorporación de otras edificaciones en la segunda mitad del siglo XX.

Al norte, un edificio sede de oficinas de la administración municipal, se ubica a unos metros del revellín que custodia el puente de acceso a la fortificación, mientras que hacia el sur, como parte del equipamiento para la comunidad, se incorporó un teatro o escenario al aire libre, aprovechando la pendiente natural del terreno. Al occidente, la Avenida 3 separa a la manzana en la cual se ubica el fuerte, de aquella que contiene el parque central o plaza principal de Bacalar. En el contexto que se conforma entre el Fuerte, la plaza principal y la orilla occidental de la Laguna de los Siete Colo-





res, predominan usos de suelo relacionados con el comercio, los servicios y la administración pública.

El fuerte de San Felipe y la laguna han representado una apuesta en materia de turismo para los habitantes y las autoridades de Bacalar. De ello se deriva otro conjunto de amenazas a la conservación del fuerte, adicionales a los deterioros propios de toda edificación histórica como consecuencia del intemperismo: las expectativas en el desarrollo de proyectos y acciones en materia de desarrollo económico y turismo, que como sucede en buena medida en todo el estado de Quintana Roo, estos se enmarcan en modelos que imitan los proyectos turísticos de playa que se tienen en Cancún, poco vinculados con los componentes y valores del patrimonio cultural, y más relacionados con la conformación de “escenografías”.

Es posible entonces, considerando los párrafos anteriores, establecer que la conservación y el deterioro del fuerte de Bacalar, se da en dos sentidos: el estado físico de conservación del inmueble, y las condiciones que para este se pueden presentar a partir de su relación con el conjunto urbano.



## Conclusiones.

Con el objetivo de impulsar la conservación del fuerte de San Felipe de Bacalar, es fundamental dar forma a un proyecto integral para su conservación, partiendo de tres acciones fundamentales:

1)- Desarrollar un proyecto integral para la consolidación y restauración del Fuerte de San Felipe, a partir de la coordinación de las diferentes dependencias en los tres niveles de Gobierno que deben estar involucrados en ello.

2)- Dar forma a un perímetro de protección para el edificio, por medio de una Declaratoria Municipal a fin de conformar con las manzanas del contexto inmediato al Fuerte, una Zona de Patrimonio Cultural, en la cual se puedan regular aspectos tales como las tipologías arquitectónicas, la escala y la altura de las construcciones, la especificidad y la densidad de los coeficientes de construcción y de los usos del suelo, entre otros aspectos más que están relacionados con la conservación de

---

las características de un tejido urbano con valor patrimonial.

3)- Establecer un Programa Parcial encaminado a definir las acciones que en materia de desarrollo urbano se deben establecer e impulsar para la Zona de Patrimonio Cultural dentro de la cual quede contenido el fuerte de San Felipe.

Es fundamental establecer la relación del inmueble y su entorno con respecto al conjunto de construcciones de carácter militar que se tiene en la península de Yucatán, en el Sureste de México, y en el Caribe, a fin de atender como concepto fundamental la identificación y la conservación de los componentes que dan autenticidad al sitio, y que a la vez establecen relación con otras construcciones y asentamientos de idéntico origen y periodicidad; esto a fin de definir y establecer criterios que regulen posibles intervenciones en el fuerte o en su contexto, con base en el contenido de Cartas y Acuerdos en materia del patrimonio, así como del marco normativo vigente en el tema, de modo tal que se evite, por ejemplo, que de las acciones que se derivan de políticas con objetivos turísticos, se propicien afectaciones a partir de "escenografías", que terminan generando la pérdida de los elementos que dan autenticidad a un sitio.

El trabajo que en este sentido se pueda desarrollar permitirá en el futuro, la permanencia en un entorno adecuado a sus valores y elementos compositivos de originalidad e identidad, de una edificación que desde el siglo XVIII ha señalado la presencia de los valores en términos de historia y patrimonio cultural de lo que hoy es México en el contexto del Caribe.

## Bibliografía

Bracamonte y Sosa, Pedro: "La conquista inconclusa de Yucatán. Los mayas de la montaña 1560- 1680", Colección Peninsular, CIESAS, Editorial Porrúa, México, 2001.

Careaga Viliesid, Lorena y Antonio Higuera Bonfil: "Quintana Roo. Historia breve", Fondo de Cultura Económica, México, 2011.

Checa Artasu, Martín: "Apuntes sobre San Felipe de Bacalar: un fuerte militar español en el sur de Yucatán (1727-2009)", artículo publicado en la Revista de Historia Militar, Instituto de Historia y Cultura Militar, septiembre de 2009, Núm. 105, Ministerio de Defensa de España.

Güemez Pineda, Miguel: "Diccionario del español yucateco", Colección Bicentenario, Universidad Autónoma de Yucatán, Plaza y Valdez Editores, México, 2011.

Macías Zapata, Gabriel Aarón: "La Península fracturada. Conformación marítima, social y forestal del Territorio Federal de Quintana Roo. 1884- 1902", Colección Peninsular, CIESAS, México, 2002.

Quezada, Sergio: "Yucatán. Historia breve", Fondo de Cultura Económica, México, 2011.

Reed, Nelson: "La Guerra de Castas de Yucatán", Ediciones Era, México, 2010.

Villalobos González, Martha Herminia: "El bosque sitiado. Asaltos armados, concesiones forestales y estrategias de resistencia durante la Guerra de Castas", Colección Peninsular, CIESAS, Editorial Porrúa, México, 2006.